

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Participación política y explotación económica de los ciudadanos del mundo rural ateniense en la polis democrática del siglo V a.c.

Paiaro, Diego (UBA / CONICET).

Cita:

Paiaro, Diego (UBA / CONICET). (2007). *Participación política y explotación económica de los ciudadanos del mundo rural ateniense en la polis democrática del siglo V a.c.* XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/134>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: “Participación política y explotación económica de los ciudadanos del mundo rural ateniense en la *polis* democrática del siglo V a.C.”.

Mesa Temática N° 16: “Elites, dinámicas estatales y formas de subordinación en el Mediterráneo antiguo”.

Universidad, Facultad y Dependencia: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas; Universidad de Buenos Aires; Universidad Nacional de General Sarmiento.

Autor: Diego Paiaro

Dirección, teléfonos y correo electrónico: Gral. J. G. Artigas 471 6° 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 155-058-6787; diegopaiaro@hotmail.com

El problema.

Hace ya casi veinte años, Robin Osborne, uno de los mas destacados investigadores del mundo rural griego antiguo de la actualidad, afirmaba en un breve artículo sobre el arrendamiento de tierras y propiedades en la Grecia clásica y helenística que “debería quedar absolutamente claro que cualquier estudio sobre la economía de la ciudad griega que deje de lado los arrendamientos de propiedades será gravemente deficiente”¹.

En el presente trajo intentaremos analizar el arrendamiento de tierras privadas en el mundo rural ateniense como un modo desarrollo de relaciones socioprodutivas entre sectores terratenientes y campesinos de la ciudadanía democrática. Para ello daremos por sentado dos situaciones que resultan fundamentales a la hora de entender el arrendamiento privado: a) por un lado, como resultado de la *stasis* de la era arcaica, el campesinado ateniense contaba, en el período clásico, con una posesión segura de su lote de tierra (*kleros*) y amplios derechos de participación política

¹ OSBORNE (1988), 323.

que evitaban su explotación tanto por parte del Estado (a través de tributos ó impuestos) como por parte de los terratenientes (a través de corveas, servidumbre, esclavitud por deudas, rentas, etc.); en este sentido, la integración de los productores directos en las instituciones de la *pólis* democrática impidieron el desarrollo de instancias extraeconómicas capaces de asegurar la transferencia regular y sistemática de excedentes desde las unidades domésticas de producción de los pequeños labradores hacia los terratenientes y/o el Estado²; b) por otro lado, observamos el desigual reparto de la tierra de labranza entre los miembros de la comunidad cívica lo que supone la existencia de una situación social diferenciada en la que conviven terratenientes, labradores medios autosuficientes y pobres con poca o ninguna tierra. En este sentido, en un polo del espectro social se comprueba la presencia de propietarios que concentran una cantidad de tierras que exceden las posibilidades de trabajarlas sólo con la ayuda de la propia familia por lo que deberían proveerse de alguna otra forma de mano de por fuera de las relaciones de parentesco mas cercanas; en el otro polo comprobamos que hay familias que poseen fincas cuyas dimensiones son inferiores a la necesaria para la reproducción material del grupo familiar (o, incluso, carecen totalmente de tierra) por lo que debemos suponer que contaron con el acceso a campos de labranza suplementarios y/o a otras fuentes de ingresos³. En síntesis, creemos que la igualdad política y la desigualdad en la asignación del principal medio de producción justifican la indagación acerca de la existencia o no de mecanismos menos formales y estables (en tanto no están basados en una diferenciación jurídico-política) que relacionen al productor directo con los terratenientes.

No pretendemos presentar aquí los resultados de una investigación sino establecer las bases para una futura pesquisa por lo que las afirmaciones y los postulados que esgrimiremos tienen un carácter no definitivo y podrán ser modificados como producto de futuros desarrollos. Pasemos

² FINLEY (1986A), 131; (1982), 114. Ver asimismo MORRIS (1994); DONLAN (1997), 40; RAAFLAUB (1997), 57 y HANSON (1995), 181-220 quienes asignan un papel fundamental a la clase de granjeros medios hoplitas en el desarrollo de la temprana *polis*. Para la ausencia de mecanismos de coacción extraeconómica que garanticen la explotación de los productores directos ver: WOOD (2002), 20; (2000), 211-76; (1988), 65-6. Para FINLEY (1986b), 114 la incorporación política del campesinado con plenos derechos resulta “excepcional” con la común sujeción del campesinado de diferentes épocas y lugares. Por su parte GARNSEY (1998), 91-4 reconoce la categoría de “gran excepción” de la democracia ateniense. La bibliografía que define al campesinado como un sector social sujeto políticamente y explotado económicamente por jerarquías externas (los terratenientes, el Estado, la ciudad, etc.) es bastísima, a modo de ejemplo ver WOLF (1971), 9-29; SHANIN (1976), 8; (1971), 296; (1983), 54; POWELL (1974), 52 y WORSLEY (1984), 170-1.

³ Más allá de cómo debería interpretarse esta desigual distribución de la propiedad (algunos autores hablan de una situación de igualitarismo agrario frente a otros que proponen el predominio de la gran propiedad) lo cierto es que la existencia de diferenciación social entre los ciudadanos del Ática es mayoritariamente aceptada. Acerca de la distribución de la tierra en la Atenas clásica ver FINLEY (1952), 58-9 y (2000), 88-9; BURFORD (1977/8), 168-170; ANDREYEV (1974); PĚCIRKA (1973); GALLANT (1991) 81-86; JAMESON (1992),145; HANSON (1995), 187-188; BURFORD (1993), 70; FOXHALL (1992), 155; OSBORNE (1992), 24; JONES (2004), 70-71

ahora, al análisis del material empírico con el que contamos para dar cuenta del arrendamiento de tierras privadas entre terratenientes y campesinos.

La evidencia.

La tenencia (*tenancy*) es una categoría bastante elástica que refiere a un tipo de posesión de la tierra en la cual el arrendatario (no propietario) debe pagar regularmente una determinada cantidad de renta al terrateniente (propietario) por el usufructo de la parcela. En las sociedades precapitalistas, en las que existe un amplio rango de posesiones condicionales y no hay una división tajante entre propietarios y no-propietarios, las condiciones sobre las que se establecen las relaciones entre el terrateniente y el arrendatario pueden ser extremadamente variadas, dependiendo, entre otros elementos, de factores demográficos, de la disponibilidad de tierras y de las condiciones de acceso a las mismas. Si bien para el caso ateniense el tema de la propiedad de la tierra no carece de ambigüedades, es claro que la posesión del *klēros* familiar por parte de los ciudadanos, en especial de los pequeños y medianos labradores, estaba asegurada políticamente, era estable a través de las generaciones y no se encontraba sujeta a una condicionalidad que la ligue a la dependencia del terrateniente o el Estado, como sucede bajo el feudalismo o en las formaciones de tipo tributarias. De este modo, bajo el régimen de lo que Marx denominaba la “forma de propiedad antigua”, es la pertenencia a la comunidad la que garantiza el acceso a la tierra y no el encontrarse el productor directo en relación de subordinación respecto del terrateniente o del Estado⁴. Por ello creemos que sería errado intentar inferir a partir de aquella ambigüedad en la definición de propiedad que se constata en el contexto griego un argumento a favor de la existencia de las relaciones de arrendamiento como lo hace Ellen Meiksins Wood⁵. El hecho de que no exista una definición nítida de propiedad privada de la tierra como sucede en las sociedades modernas no implicó en Atenas que el acceso a ella no estuviera garantizado para los miembros de la comunidad (entre ellos los medianos y pequeños labradores) siempre y cuando aquellos puedan mantener su relación con esta en tanto miembros del cuerpo cívico⁶. En síntesis,

⁴ MARX (1990), 72.

⁵ “The often ambiguous shadings of meaning in the spectrum between dependent labourer, tenant and freeholder reflects the complicated spectrum of condition and tenures typical of smallholders in many parts of the world. This is specially true where there is no concept of *absolute* private property but rather various shades of conditional property... The indeterminacy of peasant conditions and tenures would have been especially characteristic of classical Greece, which, before the development of Roman property law, had no clear conception of *ownership* at all”, WOOD (1988), 75.

⁶ El problema de la propiedad de la tierra y su relación con la pertenencia a la ciudadanía la hemos tratado en otro lugar: PAIARO (2007). Acerca de la inexistencia de la propiedad privada plena de la tierra en el contexto de la *pólis* ver BURFORD (1993), 15-55. En el mismo sentido, FINLEY, (1952), 54 plantea que no existe en la lengua griega un vocablo asimilable a la voz inglesa *real property*; RIHLL (1991), 104-5; en relación a los aspectos legales y la

la relación de arrendamiento en el contexto Ático no se basó en una diferencia política o jurídica entre el terrateniente y el productor ni fue tampoco la consecuencia de un acceso condicional a la tierra a causa de la ausencia de propiedad absoluta del medio de producción; es decir no estuvo dada por la compulsión extraeconómica⁷. Por el contrario, la única base para el desarrollo de arrendamientos en el mundo rural ateniense que encontramos la constituye la existencia de una distribución desigual de la tierra entre los miembros del cuerpo cívico en tanto había ciudadanos con más tierras que las que podían trabajar con la ayuda de su familia y ciudadanos que disponían de tierras incapaces de asegurar la reproducción de su unidad doméstica⁸.

Es el momento ahora, de analizar los restos de evidencia con que contamos para intentar dar cuenta de la relación arrendamiento de parcelas privadas entre terratenientes y campesinos en el Ática clásica. La evidencia empírica, principalmente epigráfica, para el arrendamiento de “tierras públicas” o pertenecientes diferentes entidades colectivas como ser *demos*, *phylae*, *trittyes*, *phrantries*, *gene* o los cultos religiosos es relativamente abundante y fue frecuentemente analizada por los investigadores modernos⁹. Para el caso de las tierras pertenecientes a ciudadanos privados, la evidencia con que contamos es sustancialmente menor, muchas veces ambigua, y proviene de principalmente de finales del siglo V y el siglo IV¹⁰. Como afirmaba Finley hace más de cincuenta años, “sabemos casi nada acerca de los arrendamientos de tierras de individuos privados en Atenas. Los acuerdos no eran tallados en piedra”¹¹. El hecho de que los arrendamientos privados no se consignaban por escrito ni fueran llevados a los tribunales determina que la evidencia con que contamos para dar cuenta de ellos surge a partir de fuentes en

inexistencia de un término general para dar cuenta de la idea abstracta de propiedad (*ownership*), ver HARRISON (1968), 200-5; MACDOWELL (1978), 133 y JONES (1956), 201

⁷ Comparemos por ejemplo la situación del labrador ático con la de los campesinos de la Europa feudal: “Como regla general del sistema económico vigente en la mayor parte de Europa durante el período medieval y comienzos de la Edad Moderna, las actividades productivas las realizaban campesinos en ‘posesión’ de la tierra y el utillaje necesario para procurarse su subsistencia. Entrecorramos la palabra ‘posesión’ por su carácter ambiguo y conflictivo –la condicionalidad de la propiedad feudal– que de hecho es la clave del desarrollo económico feudal. [...] la división de la soberanía también dificultaba el que los campesinos pudieran obtener la propiedad plena de la tierra en la medida en que les obligaba a acogerse a la ‘protección’ de algún señor, con el fin de evitar que otros señores les arrebataran la tierra. En última instancia, la posesión campesina quedaba muy limitada por el poder señorial.”; BRENNER (1988), 271-2.

⁸ Esta situación también se comprueba para la época feudal aunque, a diferencia del caso ateniense, coexistiendo con la coacción extraeconómica: “Tendría que quedar claro de una vez por todas que, bajo determinadas circunstancias, las clases dirigentes feudales podían obtener un excedente de los campesinos sin tener que recurrir a la normativa feudal formalmente establecida en torno a la compulsión extraeconómica, esto es, únicamente sobre la base de la propiedad de la tierra, e incluso sin monopolizarla. Donde la clase campesina en conjunto no disponía de tierra suficiente para garantizar su subsistencia, algunos de sus miembros no tuvieron más elección que arrendar tierra y/o enajenar su fuerza de trabajo convirtiéndose en asalariados.”; BRENNER (1988), 272-3.

⁹ Ver por ejemplo, FINLEY (1952), 95-6; OSBORNE (1987), 42-3; (1988), 281-92; ANDREYEV (1974), 25-46; JAMESON (1982); JONES (2004), 27-34; para la tierra de los *demos* del Ática, WHITEHEAD (1986), 152-8

¹⁰ OSBORNE (1988), 304; JONES (2004), 27; BURFORD (1993), 178.

¹¹ FINLEY (1952), 216 n.68.

las que el arriendo no es el objeto principal del discurso sino que aparece como un dato contextual, generalmente nombrado al pasar. Este es el caso de uno de los documentos cualitativamente más importante para analizar la cuestión que es el discurso VII de Lisias conocido como *Areopagítico. Discurso de defensa sobre el tocón de un olivo sagrado*. Del mismo modo, las listas de las propiedades pertenecientes a algunos ciudadanos ricos que llegaron hasta nosotros nos permiten hacernos una idea acerca del arriendo de tierras en época clásica.

Muchas veces esta laguna en la documentación es citada como un dato que permite inferir la poca importancia de los arrendamientos en este contexto¹². Del mismo modo, el hecho de que para el siglo IV sobreviviera un *corpus* de evidencia mayor llevó a algunos investigadores a plantear que el arriendo de tierras creció en importancia una vez concluida la Guerra del Peloponeso ó que se relaciona con la “crisis de la ciudad-estado”¹³. Sin embargo, hay que tener en cuenta dos elementos; en primer lugar, puede ser que los contratos entre privados quizás hayan simplemente desaparecido; en segundo término, debemos considerar el hecho de que la puesta por escrito de cualquier transacción legal era una práctica muy rara antes de mediados del siglo IV en tanto los acuerdos verbales frente a testigos eran concebidos como mecanismos más confiables¹⁴. No sucede lo mismo con los arrendamientos de tierras pertenecientes a los cultos, a la *pólis* (o sus subdivisiones) ya que en estos casos, como decíamos más arriba, la documentación es más basta, posiblemente, por el hecho de tratarse de transacciones de carácter oficial.

A pesar de lo escaso de la evidencia, es interesante reflexionar acerca de la regularidad y la prolongación en el tiempo del arrendamiento como práctica en el mundo rural ático: por un lado, gracias a una estela de la Acrópolis de finales del siglo VI¹⁵ podemos saber que a los clerucos atenieses en Salamina se les prohibía arrendar los lotes de tierra que les eran asignados (lo que supone que esta era una práctica de hecho conocida en la ciudad madre). En el mismo sentido pero para la segunda mitad del siglo V, el pago de rentas por el usufructo de la tierra aparece

¹² MICHELL (1943), 44; MOSSÉ (1980), 82 dirá: “Pero la pequeña explotación inferior a 10 hectáreas dominaba y a menudo era su propietario el que directamente la trabajaba, siendo el arrendamiento un fenómeno poco extendido en la Atenas clásica (si exceptuamos las tierras de los templos y los bienes pertenecientes a los niños que eran arrendados por sus tutores)”. Por su parte ZIMMERN (1961), 234 afirma que “Tenancy, in our sense of the word, was therefore practically unknown in Greece... When a Greek is a tenant at all he is a tenant for a public body”.

¹³ Al respecto FINLEY (1986b), 50 afirma: “Y lo que es más, como los pobres en su mayoría trabajaban por cuenta propia en el campo y en la ciudad, los campesinos *siempre* se veían libres de la carga de los arriendos. El agricultor con tierras en arriendo y el aparcerero fueron un fenómeno del mundo helenístico y de la Roma imperial (quizá comenzó a finales de la República), no de la ciudad-estado”, el subrayado es nuestro.

¹⁴ OSBORNE (1988), 306 destaca la ausencia de control legal sobre los términos y condiciones de los arrendamientos privados para explicar la ausencia de evidencia así como también el hecho de que no se llevara ante los tribunales; BURFORD (1993), 180.

¹⁵ *IG I³*, 1; traducida en BERTRAND (1992), 38-9.

mediado por la coacción ya que nos encontramos en el contexto de las acciones que emprende Atenas en represalia a la revuelta del 427:

“Después de esto no fijaron un tributo a los lesbios, sino que, tras dividir el territorio, salvo el de Metimna, en tres mil lotes, reservaron trescientos para consagrarlos a los dioses, y a los otros enviaron clerucos sacados a suerte entre ciudadanos atenienses; con éstos, los lesbios se comprometieron a pagar una suma de dos minas al año por cada lote, y ellos mismos siguieron trabajando la tierra [αὐτοὶ ἐργάζοντο τὴν γῆν]”¹⁶.

Otros casos similares nos permiten pensar que el arriendo de tierras a cambio de rentas era un modo de relación socioproductiva regular en la época clásica entre los colonos atenienses y los pueblos sometidos¹⁷.

Por otro lado, a partir de un panfleto de Isócrates (*Areopagítico*) sobre “los viejos buenos tiempos” de la democracia legislada por Solón y restaurada por Clístenes¹⁸ podemos entender algo acerca de cómo se organizaban las relaciones sociales en momentos en que estaba vigente la “constitución ancestral” (*pátrios politeía*). Mas allá de que lo que se pueda apreciar en ese texto sean principalmente los problemas ideológicos de mediados del siglo IV¹⁹ y no tanto la sociedad ateniense del siglo VI, es importante destacar que aparece en él la idea de que, en aquellos idílicos momentos de concordia entre las clases sociales, el arriendo de tierras era una práctica normal:

“Los ciudadanos más pobres estaban tan lejos de envidiar a los más hacendados, que se cuidaban tanto de las casas grandes como de las suyas propias, para pensar que la felicidad de aquellos les procuraba bienestar. Quienes tenían haciendas no menospreciaban a los que se hallaban en una situación más menesterosa, sino consideraban que era para ellos una vergüenza la pobreza de los ciudadanos y socorrían sus necesidades, confiando a unos terrenos de labor por moderadas rentas... [γεωργ...αἱ τῶν μετρίων ἀλλοτρίων]”²⁰.

¹⁶ TUCÍDIDES, III, 50, 2-3.

¹⁷ Ver ZELNICK-ABRAMOVITZ (2004), 330-44 analiza el caso de Lesbos junto a otros ejemplos que apoyan esta idea.

¹⁸ ISÓCRATES, *Areopagítico*, 16.

¹⁹ PLÁCIDO (1997), 286.

²⁰ ISÓCRATES, *Areopagítico*, 31-2.

Finalmente, si a la evidencia anterior le sumamos las referencias que esporádicamente aparecen diseminadas en los siglos V y IV (que analizaremos a continuación), podemos pensar que el arriendo de tierras fue, para la época clásica, una práctica conocida, común y continuada en el Ática desde por lo menos el siglo VI²¹.

En síntesis, creemos que, a pesar de las carencias de documentación, los acuerdos de tenencia entre privados no deben ser totalmente desestimados como forma posible de relación entre terratenientes y campesinos²². Los escasos datos con los que contamos, junto con el conocimiento del contexto social, político y económico de la Atenas democrática, constituyen una buena base para pensar como se podría haber desarrollado dicho tipo de relación productiva así como también para reflexionar en torno de su función y su lugar en el entramado social general.

Los arrendamientos de tierras privadas se desarrollaban de dos formas fundamentalmente diferentes: por un lado, las propiedades de aquellos ciudadanos que quedaban huérfanos eran arrendadas por la ciudad a un tercero hasta el momento en que el huérfano pudiera hacerse cargo del *oikos*²³; por otro lado, se encontraban las tierras puestas en arriendo por sus propios propietarios para obtener de ello una renta. Es este segundo tipo el que nos interesa ya que permitiría pensar la relación entre terratenientes y campesinos en tanto las propiedades de huérfanos eran arrendadas fundamentalmente por grandes propietarios puesto que se le exigía al arrendatario como garantía una propiedad capaz de cubrir el capital arrendado más la renta; sin lugar a dudas, la estima social y la rentabilidad que ofrecían tales arriendos debieron de ser considerables y ello explicaría porque varios grandes propietarios pusieron en riesgo incluso sus lotes ancestrales para tener acceso a ellos²⁴.

Pasemos ahora a analizar el discurso de Lisias en el cual el arriendo de tierras privadas aparece, como explicábamos más arriba, de un modo algo colateral. Gracias a este texto sabemos que a principios del siglo IV el propietario de una finca rural fue juzgado por el Areópago por un delito vinculado a los olivos sagrados. El “cliente” para el lexicógrafo produjo el discurso era acusado por un sicofanta²⁵ de arrancar, durante el arcontado de Suniades (397/396)²⁶, un *sēkós* designando

²¹ Así lo supone OSBORNE (1988), 311.

²² WOOD (1988), 181-2.

²³ El arconte epónimo era el encargado de lo relacionado con el arriendo de las propiedades de los huérfanos, ARISTÓTELES, *Constitución de los Atenienses*, 56, 6-7.

²⁴ OSBORNE (1988), 315-6; (2003), 192; FINLEY (1952), 38-44.

²⁵ Por ejemplo en LISIAS, VII, 38.

²⁶ “El acusador afirma que, con Suniades de arconte, yo arranqué un tocón”, LISIAS, VII, 11.

esta palabra no ya la empalizada que rodeaba al árbol sagrado (*moría*) sino al tocón o tronco que aún sin ramas ni hojas seguía consagrado a la diosa Atenea. Quizás por considerarse este delito como menor respecto del arrancar un olivo sagrado, la condena que le correspondía no era la muerte sino la confiscación y el exilio, la pérdida de “patria y hacienda”²⁷. Mas allá de esto, no es sobre el tema principal que trata el discurso sino sobre algunos datos que en la estructura del texto son secundarios pero que son de principal importancia a la hora de entender el arrendamiento de tierra privada. Citemos en extenso los pasajes del discurso que refieren al arriendo de tierras:

“Dicha finca pertenecía a Pisandro. Cuando los bienes de este fueron confiscados, Apolodoro de Mégara los recibió como regalo de manos del pueblo y se dedicó a cultivarlos sin interrupción. Poco antes de los Treinta se la compró Anticles y la arrendó [Ἰῆμ...σῆσεν]. Yo se la compré a Anticles cuando se hizo la paz... Pues bien, consejeros, sobre lo que sucedió anteriormente, considero suficiente lo ya dicho aunque puedo alegar numerosos detalles: cuando yo entré en posesión de la finca, antes de que pasaran cinco días, se la arrendé [Ἰῆμ...σῆσα] a Calístrato con Pitodoro de arconte. Éste la cultivó durante dos años sin que recibiera ningún olivo ni privado ni sagrado ni tocón alguno. Al tercer año la cultivó [Ἰῆμ σῆσα] Demetrio, aquí presente. El cuarto año se la cedí en arrendamiento [Ἰῆμ...σῆσα] a Alcias, liberto de Antístenes, que ha fallecido. Después, durante tres años, la cultivó igualmente en arrendamiento [Ἰῆμ σῆσα] Proteas... Cuando había transcurrido este tiempo, la cultivé yo mismo. El acusador afirma que, con Suniades de arconte, yo arranqué un tocón. Pero los que la cultivaron antes, y la tuvieron de mí en arrendamiento [Ἰῆμ σῆσα] muchos años, os han testificado que no había ningún tocón en la finca.”²⁸

Los arrendamientos que aparecen en el discurso son claramente los de una propiedad privada y nada se desprende del relato que nos permita pensar que dichos acuerdos hayan sido consignados de forma escrita, lo que explicaría en parte, como afirmábamos más arriba, la carencia en la documentación para este tipo de contratos. En el discurso aparecen cuatro colonos sucesivos que usufructúan la parcela durante un período de seis años del siguiente modo: el primero por dos años, otros dos arrendatarios por un año cada uno y el último durante tres años. Se debe destacar el hecho de que tanto Anticles como el cliente de Lisias no parecieran haber tenido problemas a la hora de encontrar un arrendatario incluso en un período tan difícil como ser la salida de la Guerra del Peloponeso. Esto último se puede contrastar con la falta de testimonios literarios en el

²⁷ Sobre los olivos sagrados ver; ARISTÓTELES, *Constitución de los atenienses*, 60, 2; MILLETT (2002), 31-2

²⁸ LISIAS, VII, 4; 9-11.

cual aparezcan quejas acerca de la dificultad para encontrar arrendatarios para alquilar una propiedad²⁹.

En resumen estamos frente a un terrateniente rico³⁰ propietario de una serie de pequeñas o medianas parcelas diseminadas que se servía para trabajarla de, por un lado, fuerza de trabajo esclava pero también de arrendatarios a cambio de renta. El modo en que la fuente trata el asunto indicaría que se trata de una práctica común como lo demuestra el hecho de que el propietario anterior, Aticles, la haya explotado de la misma manera³¹. El hecho de que uno de los colonos sea un liberto (Alcias) indicaría que el arriendo de tierras a no ciudadanos era una práctica conocida.³² Del mismo modo podemos interpretar un pequeño resto de evidencia que aparece en otro discurso conocido como *Sobre los bienes de Eratón. Contra el tesoro*. Este discurso fue elaborado para un proceso conocido como *diadikasia*: el abuelo del demandante prestó dos talentos a Eratón quien paga regularmente los intereses hasta su muerte acaecida en torno a la guerra del Peloponeso; los tres hijos del deudor (Eratón II, Erasifonte y Erasítrato) dejan de pagar al acreedor y el padre del demandante acusa a Erasítrato obteniendo su condena. Finalmente, el Estado confisca la totalidad de los bienes de Eratón y frente a ello el demandante inicia el proceso de *diadikasia* que da origen a este discurso. Más allá de ello, nos interesa el hecho de que el orador, para demostrar que las propiedades se encontraban bajo su propiedad al momento de ser confiscadas por el Estado, afirma que:

“Durante todo el tiempo que los familiares de Erasifonte nos disputaron estos bienes, yo los reclamaba todos como míos en razón de que Erasítrato perdió cuando litigaba con mi padre por toda la deuda. Las propiedades de Esfeto las tengo arrendadas [em...sqwka] desde hace tres años, mientras que por las de Cicinna [al igual que Esfeto es un *demo* de la tribu Acamántide] y por la casa he estado litigando con sus ocupantes. [...] Pues bien, para que veáis que ello es verdad, os presentaré como

²⁹ Esto es destacado por OSBORNE (1988), 311.

³⁰ Es muy probable que el acusado, de quien no conocemos siquiera su nombre, haya sido un gran propietario ya que, además de pagar a un logógrafo (el más prestigioso de su época) para su defensa, afirma poseer “influencia y dinero”, diferentes fincas, una cantidad indeterminada de esclavos y haber pagado liturgias como trierarca y corego, LISIAS, VII, 21, 24, 31, 34; por tal razón nos parece errada la caracterización de “granjero” empleada por MILLETT (2002), 31-3 pero no la de “ciudadano muy rico” o de provenir “del sector más acaudalado del cuerpo de ciudadanos”.

³¹ WOOD (1988), 73; BURFORD (1993), 178.

³² COHEN (2000), 126-9 utiliza algunos de estos datos para plantear que la población rural no estaba fijada a su *demo* de origen y el campo se encontraba poblado por una importante cantidad de residentes no ciudadanos. Sobre los metecos como arrendatarios ver BURFORD (1993), 179.

testigos, primero, a los que me tienen arrendada [memisqwmšnouj] la finca de Esfeto...”³³.

Del pasaje se desprenden algunos elementos sobre los que resulta interesante reflexionar. En primer lugar, al igual que en discurso del olivo sagrado, el arriendo de tierras aparece como una práctica nada excepcional que no es formalizada (aparentemente) por un contrato escrito. Asimismo, el testimonio de los colonos es utilizado por el propietario para demostrar que la tierra era parte de sus posesiones. Por último, pareciera desprenderse del texto que la tierra que el demandante posee en el *demo* de Esfeto es arrendada a más de un colono por lo que debemos suponer que: a) se trata de colonos que sucesivamente arriendan un mismo lote; b) un único lote es subdividido y arrendado a diferentes familias ó c) la propiedad se encuentra dispersa en distintas parcelas que son arrendadas simultáneamente de modo independiente³⁴. En cualquiera de los dos casos, la práctica del arriendo aparece como un mecanismo corriente para administrar una propiedad. No es un dato menor el hecho de que las propiedades arrendadas tanto en este caso como en el del olivo sagrado no pertenecen a lo que denominaríamos la “propiedad ancestral” de las familias; por el contrario, la tierra en cuestión en el discurso VII fue adquirida recientemente por el orador a través de una compra y, la propiedad arrendada en el discurso XVII es obtenida como resultado de un proceso judicial (entablado por el padre del demandante) y se encuentra sujeta a una disputa legal por el hecho de haber sido confiscada por la *pólis*. Ello nos lleva directamente al estudio de cómo administraban sus propiedades las familias prominentes de la Atenas clásica.

Es importante destacar que gran parte de la evidencia que tenemos para el arrendamiento de tierras en el Ática de época clásica proviene de las listas de propiedades de algunas familias ricas atenienses que llegaron hasta nosotros. Robin Osborne, basándose en el estudio de J.K. Davies³⁵, hizo un detallado análisis de estos casos en los que pudo verificar que en seis de las listas de propiedades aparece mencionado el arrendamiento de modo explícito, en dos casos esta asumido implícitamente y en los cinco casos restantes pareciera que no existiera el arriendo pero, sin embargo, ellos son problemáticos como por ejemplo el de Lisias en tanto que al tratarse de una familia sin ciudadanía no podía ser propietaria (a menos de que se le conceda un derecho especial

³³ LISIAS, XVII, 5; 8.

³⁴ OSBORNE (1988), 314 se inclina por la segunda opción.

³⁵ DAVIES (1981), 127, 202, 335, 553, 589-90

de *enktêsis*³⁶) o el de Aristófanes para el que no contamos con toda la información sobre sus propiedades, etc.. De estos datos se puede inferir que si bien el arrendamiento de propiedad no es lo que domina el panorama de las familias acomodadas (de hecho no tenemos datos de ningún ateniense que haya arrendado toda su propiedad para vivir solo de rentas), sin embargo es significativo el hecho de que al menos una parte de las propiedades son arrendadas con bastante regularidad³⁷. En este sentido, debemos pensar en las alternativas con que contaba un gran propietario a la hora de poner sus tierras en producción. Como bien postula Jesper Carlsen, en *teoría*, todo propietario griego (y romano) tenía tres opciones sobre como gestionar su hacienda sin que estas se excluyan las unas a las otras: 1) el propietario y su familia administran la hacienda por cuenta propia; 2) el propietario consigue un administrador asalariado, liberto ó esclavo ó, 3) la tierra es arrendada a un tercero³⁸.

Teniendo esto último en cuenta, en síntesis, no parecería raro el hecho de se compruebe el arriendo de una parte de la propiedad de la mayoría de los ciudadanos ricos para los que contamos con una cantidad de datos sustanciales puesto que la fragmentación y dispersión por el Ática de sus propiedades rurales seguramente dificultó la supervisión de las mismas (a pesar de que el terrateniente ateniense haya sido menos absentista si se lo compara con el romano³⁹). En dicho contexto el arrendamiento a familias campesinas a cambio de una renta puede haber sido una opción más razonable que la explotación de aquellos lotes directamente a través de mano de obra esclava. De no ser así, el propietario se vería obligado a viajar constantemente para controlar el trabajo y las condiciones locales en los campos alejados o a conseguir un administrador; estas dos posibilidades implicaban que a) el propietario debía disponer de tiempo suficiente para poder trasladarse a zonas alejadas y ejercer el manejo de dichos lotes en persona restándole dedicación

³⁶ Eran otorgadas por las *póleis* como un privilegio personal a modo de recompensa por servicios públicos, políticos, diplomáticos o militares; FINLEY (1982), 113. Sin embargo hay que destacar que eran muy poco frecuentes; FINLEY (1952), 54; PLÁCIDO (1997), 148-9 propone, con reservas, que el caso mas antiguo data del 429 y se relaciona al culto de la diosa Bendis: sin embargo el único ejemplo seguro para el siglo V corresponde al año 410 a favor de los asesinos de Frínico. Para los siglos V y IV en Atenas, solo se conocen cuarenta concesiones de *enktêsis* de las cuales únicamente un tercio son del período 430-350; ver BURKE (1992), 209 quien se basa en los cálculos y las tablas de PEČIRKA (1966), 122-130, 152-6. Para FINE (1951), 204-5 estas concesiones indicarían el comienzo del fin de la inalienabilidad del suelo (problema sobre el que volveremos en breve). Acerca de la excepcionalidad de este tipo de prácticas, ver AUSTIN & VIDAL-NAQUET (1986), 97, BURFORD (1993), 54; por su parte DAVIES (1977/8), 106-7 lo incluye entre los elementos que garantizan el férreo control que los atenienses llevaban respecto de quien pertenecía al estamento de los ciudadanos a través del criterio de la descendencia.

³⁷ OSBORNE (1988), 311-4. Los restantes ejemplos son: Fenipo, Platón y el padre de Demóstenes. Para DAVIES (1981), 49, las rentas de casas urbanas, pero también de tierras agrícolas, aparecen como una forma corriente a través de la cual los ciudadanos ricos de Atenas obtenían sus ingresos.

³⁸ CARLSEN (2002), 117; BURFORD (1993), 177.

³⁹ CARLSEN (2002), 123.

a su carrera política en la ciudad⁴⁰, ó b) el propietario debe incurrir en un gasto extra para comprar un esclavo administrador o pagar un salario al encargado de la supervisión de un lote que, dado su escaso tamaño, contaba con una baja dotación de mano de obra⁴¹. Es menester suponer que ante tal situación una opción común adoptada por los terratenientes frente a una parcela de tales características (es decir, de pequeña dimensión, aislada de las otras propiedades y situada en zonas alejadas) haya sido el arriendo a familias campesinas a cambio de una renta como modo de, por un lado, obtener un ingreso sobre esas propiedades pero también, para mantener la capacidad productiva de dicho terreno agrícola⁴².

Detengámonos por un momento sobre el hecho de que el pago de rentas a los dueños de la tierra puede haber significado una fuente regular de dinero mas allá de que su valor cuantitativo nos es imposible de estimar. Un modo de pensar la función de esa renta es a partir de la importancia que el dinero⁴³ ocupa en el modo de vida de los ciudadanos acaudalados de la democracia ateniense. En su artículo “Orgullo y prejuicio, sensatez y subsistencia: intercambio y sociedad en la ciudad griega”, Robin Osborne destaca que los ciudadanos más ricos necesitaban de un ingreso regular en efectivo. A partir del estudio de la propiedad de Fenipo y de su oponente Demóstenes, el autor destaca la preferencia de los miembros de la clase litúrgica hacia “empresas de alto rendimiento en efectivo” puesto que, por ejemplo, “Fenipo tenía un ojo en el mercado” y organizaba la explotación de su hacienda para obtener un ingreso en efectivo lo más regular posible⁴⁴. Este ingreso en numerario tenía como objetivo hacer frente a una serie de necesidades u actividades como por ejemplo elevar la cuantía de la dote, arrendar haciendas de los ciudadanos huérfanos, comprar nuevas tierras, hacerse cargo de los gastos del funeral de algún familiar, atravesar crisis temporarias, pagar las diferentes obligaciones que la ciudad imponía a los estratos superiores del cuerpo de los ciudadanos (*eisphorai*, liturgias, etc), etc.. La necesidad de dinero (y la presión social) era tal que llevó a muchos atenienses ricos a hipotecar sus propiedades rurales, a través de

⁴⁰ Sin lugar a dudas no todos los propietarios podrían hacer como el idílico *gentleman farmer* Iscómaco que vigilaba las tareas en sus campos por la mañana y regresaba a la ciudad para el momento del almuerzo, JENOFONTE, *Económico*, XI, 15-8; CARLSEN (2002), 119.

⁴¹ WOOD (1988), 73; (2002), 19-20. La dispersión de la propiedad es un dato corriente en la agricultura mediterránea ya que permite aprovechar diversos nichos ecológicos así como también evitar las consecuencias devastadoras de una crisis; para la dispersión de las tierras de los grandes propietarios ver OSBORNE (1985), 62-3; (1987), 38-9.

⁴² Sobre esto último no tenemos dato alguno pero podríamos proceder por analogía, tomando las reservas respectivas, con los arriendos de “tierras públicas” donde hay evidencia epigráfica en la cual consta en los términos del arriendo el modo en que el arrendatario debe dejar el campo, sus árboles y sus construcciones una vez terminado el contrato; ver BURFORD (1993), 180-1

⁴³ Más allá de que no podamos saber si las rentas eran pagadas directamente en dinero o si, por el contrario, se entregaba al propietario una parte del producto; seguramente el receptor de la renta podía transformar esas especies en dinero. El hecho de que, según PLUTARCO, *Vida de Pericles*, 16, Pericles vendiera inmediatamente después de la cosecha todo el producto de su tierra permitiría avalar esta posibilidad.

⁴⁴ OSBORNE (2003), 194.

los *horoi*, en pos de obtener préstamos para hacer frente a tales situaciones⁴⁵. Asimismo, el arriendo de “tierras públicas” puede entenderse en esta misma línea ya que, además de ser un motivo de orgullo de cara a la comunidad, responde también, no a las necesidades de subsistencia, sino a la búsqueda de capital (exento en algunos casos de la responsabilidad de la *eisphora*) para cumplir con los requerimientos de la vida política, social y familiar de los sectores más acomodados⁴⁶. Del mismo modo, podríamos pensar que el arriendo de lotes privados era un modo a partir del cual los ricos podrían, por un lado, obtener rentas en tanto que propietarios de la tierra⁴⁷ pero, por otro lado, también utilizar ciertas ventajas económicas en tanto que arrendatarios: hacer un uso más eficiente de la fuerza de trabajo (principalmente esclava), diversificar su producción y obtener una ganancia rápida sin la necesidad de tener que hacer frente a las consecuencias de malas prácticas agrícolas propias de los arrendamientos de corto plazo⁴⁸. En relación a esta última cuestión se puede entender una metáfora elaborada por Jenofonte en un texto en el cual la agricultura dista mucho de ser el tema principal:

“Lo cierto es que quien sólo presta atención a la belleza corporal pienso que se asemeja al que ha tomado un terreno en arriendo [*misqwmšnJ cîron*], que no se preocupa de mejorarlo y aumentar su valor, sino de sacar la mayor cantidad de frutos de la cosecha”⁴⁹.

Mas allá de que se trate de una metáfora que no busca describir la situación real de la administración de terrenos agrícolas, lo importante de ella es el hecho de que se da por sentado que el arriendo de un lote implica una utilización abusiva de la tierra que busca obtener el mayor provecho en poco tiempo sin mantener o mejorar la capacidad productiva de la parcela.

Pero no solo se debe pensar el arriendo de tierras en el contexto de lotes pequeños, dispersos y alejados o como un mecanismo utilizado por los ciudadanos ricos para hacer frente a sus necesidades de efectivo. También podemos suponer que el gran propietario ateniense utilizaría los arrendamientos como un modo de asegurarse mano de obra adicional a la fuerza de trabajo de los esclavos, especialmente para los períodos de alza en la actividad agrícola ó para la realización

⁴⁵ Al respecto ver FINLEY (1952); (2000), 85-102; OSBORNE (2003), 192.

⁴⁶ OSBORNE (2003), 198-9.

⁴⁷ BURFORD (1993), 177.

⁴⁸ OSBORNE (2003), 199.

⁴⁹ JENOFONTE, *Banquete*, 8, 25.

de tareas especializadas, dos circunstancias para las cuales sabemos que era común el contrato de braceros asalariados⁵⁰. De este modo, no hace falta que pensemos al arriendo de tierras, como lo hace Meiksins Wood⁵¹, en detrimento de la explotación de mano de obra esclava sino en confluencia con la producción esclavista. De todos modos, la evidencia con que contamos para avanzar en esta línea es casi inexistente y sólo podemos proceder por analogía con el caso de las haciendas esclavistas romanas. A este respecto, los estudios de Peter Garnsey sobre la agricultura romana resultan esenciales en tanto plantean que la viabilidad económica de la *villa* esclavista dependía de la disponibilidad de trabajo libre principalmente en los períodos de mayor actividad agrícola, especialmente las cosechas. En este sentido, el arriendo de tierras a familias campesinas permitiría contar tanto con trabajadores para los momentos de picos de demanda de trabajo como así también con encargados de la supervisión de la mano de obra esclava⁵². Sin embargo, no creemos que se pueda avanzar más en la analogía, la ausencia de fuentes para el caso ateniense lo hace imprudente.

A partir de la evidencia que venimos analizando, parecería que la lógica que se encuentra detrás del arriendo de tierras en las condiciones de la Atenas clásica responde más a un mecanismo utilizado por los grandes propietarios para acceder a mano de obra extra para sus posesiones ó a ingresos en efectivo que a una forma por la cual los sectores labradores podían tener acceso a la tierra de un modo estable. El hecho de que en las fuentes predominen los arriendos de corta duración implicaría una situación de debilidad del campesino frente al propietario, como sugiere Meiksins Wood⁵³, ó un escenario de desesperación del arrendatario como plantea Robin Osborne⁵⁴. Sin embargo, el corto período a partir del cual se establecería esta relación social entre arrendatario y colono no permitiría pensar en una forma sistemática y regular de explotación económica sino más bien que esta se daba en determinadas coyunturas⁵⁵.

Si bien no podemos descartar totalmente la posibilidad del arriendo como un mecanismo de explotación de los terratenientes sobre los pobladores rurales pobres, también, creemos que los arriendos de corta duración podrían responder también a las necesidades de la familia campesina en un determinado momento del ciclo de vida de su unidad doméstica. Las cambiantes cantidades de trabajo disponible y de alimentos necesarios que enfrenta una familia campesina a lo largo de

⁵⁰ Por ejemplo ver BURFORD (1993), 186-93; WOOD (1988), 71-2.

⁵¹ WOOD (1988), 64-80

⁵² GARNSEY (2003), 72; ver asimismo (1990) y (1998), 91-106 y recientemente GARCÍA MAC GAW (2006).

⁵³ WOOD (1988), 183.

⁵⁴ “*De facto* the poor were excluded from the leasing of public and corporate property; *de iure* they were excluded from the leasing of orphan estates; private plots on unfavorable terms may have been all that the poor could lease: they had to make the best of a bad job”, OSBORNE (1988), 317-8, en 318.

⁵⁵ BURFORD (1993), 178.

su ciclo vital determinan que, en algunas etapas, sea necesario el acceso a tierras suplementarias durante cortos períodos de tiempo, esto es, hasta que se pase a otro momento del ciclo. Si bien el hambre de tierras extras para alcanzar la subsistencia se da durante períodos cortos, los arriendos de uno a tres años que aparecen en las fuentes discutidas más arriba (principalmente Lisias VII y XVII) resultan, para Osborne⁵⁶, demasiado breves para hacer frente a cualquier etapa del ciclo de vida de la familia. Sin embargo, tal interpretación no contempla la posibilidad de que una misma familia pueda ir arrendando sucesivamente diferentes lotes por períodos cortos de tiempo ni que las necesidades de tierras de una familia en un determinado momento de su ciclo vital pueden cambiar en muy poco tiempo.

En uno de los más logrados trabajos sobre las condiciones agrícolas en la Grecia antigua, Thomas Gallant plantea un modelo de ciclo de vida del hogar antiguo de 24 años (divididos en 8 trienios) basándose en una multiplicidad de datos de la Grecia antigua, moderna y de otras sociedades mediterráneas⁵⁷. Según este modelo, las necesidades de alimento (y por ende de tierras a ser sembradas) y las capacidades de trabajo de una unidad doméstica pueden cambiar en lapsos muy breves de tiempos. A medida que el hogar familiar gana o pierde tamaño de acuerdo a su edad, lo mismo pasa con sus capacidades laborales, sus necesidades de alimento y su demanda de tierras; es decir, el tamaño de los campos de labranza con que una unidad doméstica cuenta no es estático a lo largo del ciclo⁵⁸. En este cuadro dinámico existen distintos mecanismos de acceso a la tierra: herencia, dote, compra, fragmentación, y, el que nos interesa, arriendo⁵⁹. Por ejemplo, durante el segundo trienio existe un hogar extendido tanto de forma horizontal (descendencia) como vertical (co-residencia de parientes): una pareja conyugal con su descendencia, un sobreviviente de la generación de los padres (generalmente la madre viuda) y un hermano solitario. Este tipo de disposición familiar requiere, según Gallant, una cantidad de tierras en torno a las 3^{1/2} hectáreas para alcanzar la producción mínima de subsistencia. Sin embargo, “esta configuración habría continuado sólo por un corto lapso”⁶⁰ y en un momento posterior (en el cual la madre viuda moriría y el hermano se casaría estableciendo un nuevo *oikos*) los requerimientos de tierras serían

⁵⁶ OSBORNE (1988), 318-9. Desde nuestra perspectiva la sugerencia de que si alguien en Lisias VII está haciendo frente a un período del ciclo de vida en estos arriendos es el orador, debe ser desestimada en tanto consideramos que el acusado es propietario de tierras que exceden a las de una familia campesina que busca en el arriendo una fuente de ingresos en dinero (para pagar por ejemplo las contribuciones que la ciudad le impone) o de mano de obra suplementaria a los esclavos de su posesión.

⁵⁷ GALLANT (1991), 27-30.

⁵⁸ CHAYANOV (1985), 47-68. Ver el cuadro de GALLANT (1991), 83 sobre las tierras necesarias para producir un mínimo de subsistencia de acuerdo en cada fase del ciclo de vida de la familia campesina.

⁵⁹ GALLANT (1991), 41-5, 82-7.

⁶⁰ GALLANT (1991), 30.

sustancialmente menores ya que estamos frente a una familia nuclear ($2^{1/2}$ hectáreas aproximadamente)⁶¹. En este sentido, podemos pensar que los arriendos cortos (que se verifican en la documentación analizada) pueden responder perfectamente a esas necesidades y capacidades cambiantes en una determinada fase del ciclo⁶².

Conclusiones.

Partiendo de la base de que en la Atenas clásica coexistieron la igualdad política (que impidió el desarrollo de mecanismos extraeconómicos que garanticen la explotación de los ciudadanos) y el desigual reparto de la tierra (que supone familias con menos tierras de las necesarias para subsistir y propietarios con más tierras de las que pueden trabajar con la ayuda de su familia, la evidencia analizada nos permite pensar que contamos con indicios para suponer que la práctica del arriendo de tierras privadas fue más común de lo que se pensó tradicionalmente (aunque no podamos siquiera estimar su importancia cuantitativa) siendo un mecanismo posible de vinculación entre los terratenientes (que requerían trabajo para sus propiedades, ingresos en efectivo, etc.) y sectores ciudadanos que por el reducido tamaño de su propiedad, o por encontrarse en una determinada fase del ciclo de vida de su unidad doméstica, necesitaban tierras suplementarias para garantizar su supervivencia⁶³. A pesar de ello, creemos que el arriendo no constituyó en las condiciones económicas, sociales y políticas de la Atenas clásica un mecanismo de explotación lo suficientemente estable y sistemático como ser la base sobre la que se asiente la riqueza de los sectores más ricos de la ciudadanía⁶⁴. Por otro lado, la inclusión de los productores rurales en el plano político como ciudadanos de pleno derecho abrió una serie de mecanismos que, por un lado, limitaron la capacidad de acumulación de los ciudadanos ricos, y por otro lado, permitieron a los sectores pobres acceder a recursos económicos sin la necesidad de entrar en relaciones de subordinación respecto de los terratenientes.

Finalmente, en estrecha relación con esta última problemática, pensamos que la cuestión del arriendo de tierras privadas como mecanismo que vincula a los ciudadanos ricos con los pobres

⁶¹ Algo similar se produce entre los años 15 y 18 del ciclo en el cual se pasa de necesitar 4 a 3 hectáreas.

⁶² “Depending on its economic circumstances or its life cycle phase, a household could find itself enmeshed in a number of different combinations of tenurial arrangements”, GALLANT (1991), 164.

⁶³ En esto concordamos con GALLANT (1991), 164: “it seems likely that in ancient Greece a sizable, but not precisely quantifiable, sector of the peasantry obtained access to land by contracting some type of conditional tenure agreement with large land-owners”; del mismo modo, BURFORD (1993), 177..

⁶⁴ Si bien compartimos la conclusión de Osborne, creemos que debe ser matizada la importancia que le atribuye al arriendo como fuente de ingreso de los ciudadanos ricos, OSBORNE (1988), 319: “Scanty though the evidence is, it seems reasonable to suggest that leasing of private property went on a large scale in Athens and was an important source of income for the majority of wealthy men”.

se puede analizar conjuntamente con las relaciones de patronazgo: si bien la distribución desigual de los recursos económicos supone una base para el desarrollo de relaciones clientelísticas⁶⁵ (y de arrendamiento), la plena participación de los sectores pobres en la ciudadanía actúa inhibiendo su sometimiento a la elite de patronos y terratenientes ya que los miembros del *demos* contaban, gracias a su inclusión en la *politeía*, con un abanico de posibilidades para acceder a recursos económicos alternativos sin la necesidad de entrar en relación directa con los ciudadanos más acaudalados. Patronazgo y arrendamiento se encontraban, por tanto, sujetos a los mismos condicionantes políticos y económicos⁶⁶.

Bibliografía.

- ANDREYEV, V.N. (1974), "Some aspects of agrarian conditions in Attica in the fifth to third centuries BC", *Eirene*, 12, 5-46.
- AUSTIN, M. & VIDAL-NAQUET, P. (1986), *Economía y sociedad en la antigua Grecia*, Barcelona.
- BERTRAND, J-M. (1992), *Inscriptions historiques grecques*, Paris.
- BRENNER, R. (1988), "Las raíces agrarias del capitalismo europeo", en: ASTON, T.H. & PHILPIN, C.H.E. (eds.), *El debate Brenner. Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial*, Barcelona, 224-386.
- BURFORD, A. (1977/8), "The family farm in Ancient Greece", *The Classical Journal*, Vol. 73, N°2, 162-75.
- BURFORD, A. (1993), *Land and labor in the Greek world*, Baltimore.
- BURKE, E.M. (1992), "The economy of Athens in the classical era: some adjustments to the primitivist model", *Transactions of the American Philological Association*, 122, 199-226.
- CARLSEN, J. (2002), "Estate managers in ancient Greek agriculture", en: Ascani, K. *et. al.* (eds.), *Ancient history matters. Studies presented to Jens Erik Skydsgaard on his seventieth birthday*, Roma, 117-26
- CHAYANOV, A. V. (1985), *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires.
- COHEN, E.E. (2000), *The Athenian nation*, Princeton.
- DAVIES, J.K. (1977/8), "Athenian citizenship: the descent group and the alternatives", *Classical Journal*, 73, 105-21.
- DAVIES, J.K. (1981), *Wealth and the power of wealth in classical Athens*, Nueva York.

⁶⁵ Ver por ejemplo GALLANT (1991), 159.

⁶⁶ Respecto del patronazgo ver: FINLEY (1986b), 39-70 y MILLETT (1989)

- DONLAN, W.(1997), "The relations of power in the pre-state and early state polities", en: MITCHELL & RHODES (eds.), 39-48
- FINE, J. V.A. (1951), "*Horoi*. Studies in mortgage, real security and land tenure in ancient Athens", *Hesperia*, Supl. IX, 1951.
- FINLEY, M.I. (1952), *Studies in land and credit in ancient Athens, 500-200 BC. The Horos inscriptions*, New Brunswick [1985²].
- FINLEY, M.I. (1982), *Esclavitud antigua e ideología moderna*, Barcelona.
- FINLEY, M.I. (1986a), *La economía de la antigüedad*, México². [1974]
- FINLEY, M.I. (1986b), *El nacimiento de la política*, Barcelona.
- FINLEY, M.I. (2000), *La Grecia Antigua. Economía y sociedad*, Barcelona.
- FINLEY, M.I. (ed. 1973), *Problemes de la terre en Grèce ancienne*, París-La Haya.
- FOXHALL, L. (1992), "The control of the Attic landscape", en: WELLS, B. (ed. 1992), 155-59.
- GALLANT, T.W. (1991), *Risk and survival in ancient Greece. Reconstructing the rural domestic economy*, Cambridge.
- GALLEGO, J. (ed. 2003), *El mundo rural en la Grecia antigua*, Madrid.
- GARCÍA MAC GAW, C. (2006), "La transición del esclavismo al feudalismo y la *villa* esclavista", *Dialogues d'histoire ancienne*, 32/2, 27-41.
- GARNSEY, P. (1990), "Non-slave labour in the roman world", en GARNSEY, P. (ed.), *Non-slave labour in the Greco-Roman world*, Cambridge, 34-47
- GARNSEY, P. (1998), *Cities, peasants and food in classical antiquity. Essays in social and economic history*, Cambridge.
- GARNSEY, P. (2003), "El campesinado: subsistencia y supervivencia", en: GALLEGO, J. (ed. 2003), 71-102.
- HANSON, V.D. (1995), *The other Greeks. The family farm and the agrarian roots of western civilization*, Nueva York [1999²].
- HARRISON, A.R.W. (1968), *The law of Athens. The family and the property*, Oxford.
- JAMESON, M.H. (1982), "The leasing of land in Rhamnous", *Studies in Attic epigraphy, history, and topography presented to Eugene Vanderpool. Hesperia Supplement*, 19, Princeton, 66-74.
- JAMESON, M.H., (1992), "Agricultural labour in ancient Greece.", en: WELLES, B. (ed. 1992), 135-146
- JONES, J.W. (1956), *The law and legal theory of the Greeks*, Oxford.
- JONES, N.F. (2004), *Rural Athens under the democracy*, Filadelfia.

- MACDOWELL, D.M. (1978), *The law in Classical Athens*, London.
- MARX, K. (1990), “Formas que preceden a la producción capitalista (Acerca del proceso que precede a la formación de la relación de capital o a la acumulación originaria)”, en: MARX, K. & HOBBSBAWM, E. (1990), *Formaciones económicas precapitalistas*¹⁹, México [1999].
- MICHELL, H. (1943), *The economics of ancient Greece*, Cambridge.
- MILLETT, P. (1989), “Patronage and its avoidance in ancient Athens”, en: WALLACE-HADRILL, A. (ed.), *Patronage in ancient society*, Londres, 15-47.
- MILLET, P. (2002), “La economía”, en: OSBORNE, R. (ed.), *La Grecia clásica. 500-323 a.C.*, Barcelona, 31-62.
- MITCHELL, L.G. & RHODES, P.J. (eds. 1997), *The development of the polis in archaic Greece*, Londres.
- MORRIS, I. (1994), “Village society and the rise of greek state.”, en: DOUKELLIS, P. & MENDONI, L.. (eds. 1994), 49-53
- MOSSÉ, C. (1980), *El trabajo en Grecia y Roma*, Madrid.
- OSBORNE, R. (1992), “ ‘It is a farm?’ The definition of agricultural sites and settlements in Ancient Greece.”, en: WELLS, B. (ed. 1992), 21-27.
- OSBORNE, R. (1985), *Demos: the discovery of classical Attika*, Cambridge.
- OSBORNE, R. (1987), *Classical landscape with figures. The ancient Greek city and its countryside*, Londres.
- OSBORNE, R. (1988), “Social and economic implications of the leasing of land and property in classical and hellenistic Greece”, *Chiron*, 18, 279-323.
- OSBORNE, R. (2003), “Orgullo y prejuicio, sensatez y subsistencia. Intercambio y sociedad en la ciudad griega”, en GALLEGO, J. (ed. 2003), 185-209.
- PAIARO, D. (2007), “*Polítai* y propietarios. Aspectos institucionales de la propiedad de la tierra en la polis ateniense del siglo V a.C.”, ponencia presentada en las *Segundas Jornadas Nacionales de Historia Antigua / Primeras Jornadas Internacionales de Historia Antigua*, Universidad Nacional de Córdoba, Mayo de 2007.
- PEČIRKA, J. (1966), *The formula for the grant of enktésis in attic inscriptions*, Praga
- PEČIRKA, J. (1973), “Homestead farms in classical and hellenistic Hellas”, en: FINLEY, M.I. (ed. 1973), 113-47.
- PLÁCIDO, D. (1997), *La sociedad ateniense. La evolución social en Atenas durante la guerra del Peloponeso*, Barcelona.

- POWELL, J.D. (1974), "Sobre la definición de campesinos y de sociedad campesina.", en: BARTOLOMÉ. L.J. & GOROSTIZA, E.E. (comps.), *Estudios sobre el campesinado latinoamericano. La perspectiva de la antropología social*, Buenos Aires, 47-53.
- RAAFLAUB, K.A. (1997), "Soldiers, citizens, and the evolution of the early Greek polis", en MITCHELL & RHODES (eds. 1997), 49-59.
- RIHLL, T.E. (1991), "Hektemoroi: partners in crime?", *Journal of Hellenic Studies*, 111, 101-21.
- SHANIN, T. (1971), "Peasantry: delineation of a sociological concept and a field of study", *European Journal of Sociology*, 12, 289-300.
- SHANIN, T. (1976), *Naturaleza y lógica de la economía campesina*, Barcelona.
- SHANIN, T. (1983), *La clase incómoda. Sociología política del campesinado en una sociedad en desarrollo (Rusia 1910-1925)*, Madrid.
- WELLS, B. (ed. 1992), *Agriculture in ancient Greece*, Estocolmo.
- WHITEHEAD, D. (1986), *The demes of Attica, 508/7-ca. 250 B.C. A political and social study*, Princeton, 1986.
- WOOD, E.M. (1988), *Peasant-citizen and slave. The foundations of Athenian democracy*, Londres.
- WOOD, E.M. (2000), *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*, México.
- WOOD, E.M. (2002), "Landlords and peasants, masters and slaves: class relations in Greek and Roman antiquity", *Historical Materialism*, Vol. 10:3, 17-69.
- WOLF, E. (1971), *Los campesinos*, Barcelona.
- WORSLEY, P. (1984), "Economías campesinas", en: SAMUEL, R. (ed.), *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, 169-76.
- ZELNICK-ABRAMOVITZ, R. (2004), "Settlers and dispossessed in the Athenian empire", *Mnemosyne*, 57, 325-45.
- ZIMMERN, A. (1961), *The Greek commonwealth. Politics and economics in fifth-century Athens*⁵, New York [1911].